

Lugo, un mes.....	1 pts.
Fuera, trimestre.....	3'50
Ultramar, trimestre.....	12'50
Portugal, trimestre.....	3'50
Extranjero, trimestre.....	9
Numero del dia.....	0'10
Número atrasado.....	0'25

Diario de Lugo

DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

En la Administración del DIARIO DE LUGO, Armañá, 2, bajo.
La suscripción para fuera de la capital se pagará adelantada, dirigiendo su importe en letras del Giro Mútuo ó sellos de franqueo.
Este DIARIO no se publica los días siguientes á festivo.

Año VII.

Jueves 5 de Octubre de 1882.

Núm. 1.796

GUANTERÍA.

Acaba de llegar á esta capital un gran surtido de guantes, procedente de la Fábrica de Santiago, con otras novedades propias de la estación para señora y caballero.

33.—SAN PEDRO.—38.

Intereses locales

El bando publicado por nuestra autoridad municipal para el régimen y administración del agua, nos lleva como por la mano á continuar ocupándonos del importante asunto que la escasez de la potable encierra para esta población.

Bueno es que el ayuntamiento confiese al fin, por boca de sus más genuinos representantes, que el agua lejos de aumentar ha disminuido, apesar de las lluvias de los últimos días; y no queremos tomar nota de que no hay en el acueducto pérdidas ni filtraciones, apesar de los escrupulosos reconocimientos en él practicados, porque esto nos llevaria á reconocer la importancia de tales reconocimientos, y no es nuestro objeto, además, juzgar la mencionada disposición de la autoridad municipal ni de su redacción ocuparnos, sino de la confesión que en ella aparece y dejamos consignada.

La cuestión de aguas, como dice muy bien el Sr. N. C. en los artículos que vieron la luz pública en este DIARIO, y á los que hemos aludido en nuestro último escrito sobre esta importantísima materia, es una cuestión enojosísima, y más para nosotros que nos vemos obligados á contradecir y á censurar tal vez á personas que estimamos, y de cuya competencia y buen deseo no podemos dudar.

No necesitaremos insistir en el dilema que hemos sentado ya para explicar las causas á que puede deberse la escasez de agua potable en esta población.

Como nuestro interés es el del público, podemos ya prescindir de las últimas afirmaciones de la autoridad que vienen á darnos la razón, y concretarémonos á lo que se ha hecho y puede hacerse para satisfacer la necesidad, cada día más urgente, de proveer de agua á nuestro pueblo.

No habiendo disminuido el agua de los manantiales, no resultando pérdidas ni filtraciones en el acueducto, segun nos dicen, no podemos comprender en verdad cómo la escasez llega al extremo que hemos dicho y el pueblo nota en su perjuicio por desgracia; pero del apuro en que esto pone á nuestra limitada inteligencia nos sacarian las suposiciones que el ilustrado articulista Sr. N. C. hace en sus aludidos artículos.

El, como nosotros, reconoce, si bien considera que el ayuntamiento por falta de recursos ha de recelar acometerla, que es necesario, que no puede dilatarse la solución de este asunto, que las aguas del Castiñeiro por otra parte no pueden

despreciarse por sus buenas condiciones; y nos dice que convendría construir un depósito frente al cuartel ó en otro punto elevado de la ciudad que encuentre á su paso la cañería, donde repose el agua y se filtre ántes de correrse á las fuentes y se retenga una cantidad de aquel imprescindible líquido suficiente para abastecer en casos determinados y urgentísimos á la población; y en esto estamos completamente conformes.

Poco nos dice también que la tubería del interior de la población es de difícil conservación, registro y limpieza al ménos desde la fuente de la plaza de la Constitución; y que dicha tubería necesita sustituirse y repararse ó sustituirse también el resto no solo por su pequeño diámetro si que también por otros inconvenientes que en toda ella se observan.

Aparte de que cuando la escasez se hace sentir no puede llenar la cabida de los tubos, y por lo tanto, los argumentos que en esto descansen carecen de verdadera fuerza, y solo pueden estimarse en razón á la utilidad que representan, nos encontramos en que hay una parte de la cañería en el interior de la población que no puede ser fácilmente reconocida ni reparada entre otras cosas, y á esto podíamos atribuir las famosas contradicciones de salir más aguadel manantial antiguo, no haber pérdidas ni filtraciones en la cañería y disminuir hasta aparecer aquel agotado en las fuentes.

Nuestro ayuntamiento puede fijarse en los repetidos artículos del Sr. N. C. y sin duda encontrará mucho que pueda servirle de guía en el cumplimiento de su deber moral; deber ineludible en este caso por su importancia y trascendencia.

No seremos nunca eco de rumores no justificados acerca de la distracción de las aguas de que se surten las fuentes públicas; pero por lo mismo que deseamos tratar esta cuestión como merece, no la descuidaremos, sintiendo no poder hacer por nosotros mismos ó por nuestra cuenta—aunque esto fuera excedernos en nuestro deber—los estudios necesarios para poder prescindir de los datos ajenos; de cuya exactitud no dudamos; pero que tampoco podemos admitir como incontrovertibles, sobre todo desde que aparecen contradictorios con las afirmaciones que sobre ellos se hacen.

Lo de la Biblioteca

Si el estimado *Clamor de Galicia* procede ó no con especial prudencia en el asunto de la *Biblioteca*, pruébalo el suelto que en su número del lunes último nos dedica

Para tratar de la conveniencia ó inconveniencia de disgregar la Biblioteca del Consulado, tiénele á sus órdenes nuestro colaborador; en lo que se refiere á determinados abusos—que así los llama *El Cla-*

mor aunque nuestro colaborador no dijo tanto—de eso tratará el apreciable colega cuando lo juzgue conveniente.

Y para esto se escuda el diario conservador en que nuestro colaborador no ha planteado desde un principio franca y resueltamente la cuestión.

Lo cual, á nuestro juicio, no hace al caso; porque si en su segundo artículo dijo nuestro colaborador cosas dignas de aprecio, si denunció abusos; bien merece el asunto la atención de *El Clamor*, que no tiene motivo alguno para decir que nunca tratará de las cuestiones «cuando vea que con ellas se quiere conseguir un fin perjudicial á los intereses del pueblo de la Coruña.»

Y ¿de dónde saca nuestro ilustrado colega que la cuestión promovida por el colaborador del DIARIO perjudica los intereses de la Coruña?

Si no tiene razón el articulista conviene probarlo; pero si sus indicaciones son justas, si como él presume hay en el fondo del asunto alguna ilegalidad, no tenemos la pretensión de enseñar á nuestros colegas lo que ellos conocen bien: su deber.

Por otra parte, no puede ignorar *El Clamor* que el colaborador del DIARIO anunció más de una vez que en el segundo artículo se encerraba lo más importante de la cuestión; y aunque él no lo hubiera anunciado, circunstancia era esa que á ningún lector de ámbos artículos le pasaria inadvertida. De modo que no se trataba ninguna cuestión de soslayo, sino bien de frente.

La prueba es que dicho segundo artículo mereció contestación de *El Clamor*, á quien suplicamos segundo ejemplar de ello.

Lo que sucede en esta cuestión y con franqueza debemos decirlo, es que nuestros colegas de la Coruña tienen poca gana de ocuparse de ella, por razones que ellos sabrán.

La Voz que comentó el primer artículo, nada dijo del segundo, que era el más grave; *El Anunciador*, que lo publicó subrayado, y llamó la atención acerca de él, y ofreció hacer luz, calla como un muerto; y *El Clamor*, con su proverbial habilidad, escurre el bulto. Al mismo tiempo, las personas interesadas en dar luz tampoco dicen una palabra.

Y, así y todo, aún habrá quien nos llame maliciosos si suponemos que hay impedimento para hablar claro.

No ocuparemos hoy más espacio acerca de *Lo de la Biblioteca*, como le llama *El Clamor*, recordando la frase que usa la prensa cuando dá cuenta de alguna irregularidad; pues quizá nuestro colaborador tendrá algo que añadir á lo ya dicho.

Cosechas y mercados

Las noticias referentes á la última semana de Setiembre dán el siguiente resultado.

Provincia de la Coruña.—Mediano el aspecto de las cosechas, continuando la recolección de cebollas, habas, maíz y patatas, y la siembra de nabos forrageros. El estado sanitario del ganado bueno.—Los precios corrientes fueron: Trigo, 28'18 hect., cebada, 16'50; centeno, 17'35; maíz, 19'59; garbanzos, 68; Arroz, 58'30; aceite, 13'40; dec.; vino, 5'60; aguardiente, 7'22; harina de 1.ª, 54'05 los 100 kilos; de 2.ª, 53'60; de 3.ª, 46'60; azúcar, 157; paja de trigo, 5'60; de cebada, 2'50; vino, 6; pastos, 10 hectárea.

Pontevedra.—La cosecha de la uva escasa, y poco maduro el fruto. Poco abundante la de maíz, aunque éste de buena calidad. En perfecto estado sanitario la ganadería.

Precios: Trigo, 30'22 pesetas hectólitro; cebada, 19'68; centeno, 18'21; maíz, 17'35; vino, 2'20 decálitro aguardiente, 9'60; aceite, 14'70; paja, 11 quintal métrico

En dicha provincia existe una enfermedad que mata instantáneamente las gallinas.

Orense.—En esta provincia también han sido algo escasas las cosechas de centeno y maíz; esta última á consecuencia de la fría sequía que reinó. Regular la del vino.

—Precios en los mercados: Centeno, 16'22 pesetas hec.; maíz, 22'52; cebada, 12'61; habichuelas, 28'83; aceite, 13 decálitro; vino, 3'54; harina trigo, 57 quintal métrico, heno, 6'75; patata, 8.

Resulta de las antecedentes noticias, que en las tres provincias, como en la de Lugo, ninguna de las cosechas ha sido completa.

Publica un periódico neo-católico la estadística de las limosnas que durante el año último recibió una asociación piadosa titulada *La obra de la propaganda de la Fé*, que por cierto ignoramos donde tiene su residencia.

El resultado es consolador. ¿No ha de ser, si los donativos ascienden á 6.906.058 francos? Mas, á pesar de esto, el periódico á que nos referimos lamenta que España figure en esa abundante suscripción con una cantidad exigua: 20.528 pesetas.

Esta cifra ha entristecido profundamente nuestro corazón, dice el colega neo; mientras ha habido en Francia ocho diócesis que han dado más de 100.000 pesetas cada una; mientras las demás diócesis de Francia figuran por cantidades respetables, mientras Bélgica, cuya población católica apenas representa la quinta parte de la población de España, ha dado 341.309 pesetas, España solo figura por 20.528.

Y á continuación publica la estadística completa, con objeto de estimular poderosamente á los católicos españoles para que hagan por la obra de la propaganda de la Fé lo que hacen por ella todos los católicos del mundo.

Bien hace el apreciable diario ultramontano en estimular á los católicos para que España suba á uno de los primeros puestos en la

lista de esos donativos: no se diga, en otro caso, que la fé decae en nuestra nacion, ó que en esta católica tierra no es generosa la piedad.

El colega que diariamente se lamenta de la situacion del país, agobiado de tributos y gravado por las torpezas de nuestra poco afortunada Administracion, ha encontrado el remedio de estos males, que consiste en que los católicos españoles den más para esa asociacion que en un solo año ha reunido de limosnas seis millones novecientos seis mil cincuenta y ocho francos. ¡Casi nada!

¿En qué se invertirán tan cuantiosas sumas? ¿A qué objetos dedica esos fondos la Propaganda de la Fé, sociedad que apenas se vé nombrada, ni aún en la prensa neo-católica?

Porque con 27.000,000 de reales próximamente, y en un solo año, se pueden hacer muchas obras de caridad.

¿No habrá quien publique la lista de las que realizó en 1881, á cuyo año corresponde dicha cantidad, la obra de la propaganda de la Fé?

La ley de Enjuiciamiento criminal, que en breve empezará á aplicarse en juzgados y tribunales, preceptúa que las diligencias del sumario serán secretas hasta que se abra el juicio oral.

El abogado ó procurador de cualquiera de las partes que revelare indebidamente el secreto del sumario será corregido con multa de 50 á 500 pesetas.

En la misma multa incurrirá cualquiera otra persona que no siendo funcionario público cometa la misma falta.

El funcionario público incurrirá en la responsabilidad que el Código penal señale en su lugar respectivo.

El juez instructor podrá autorizar al procesado ó procesados para que tomen conocimiento de las actuaciones y diligencias sumarias cuando se relacionen con cualquier derecho que intenten ejercitar, siempre que dicha autorizacion no perjudique á los fines del sumario.

Si éste se prolongase más de dos meses, á contar desde el auto en que se declare el procesamiento de determinada ó determinadas personas, podrán estas pretender del juez instructor que se les dé vista de lo actuado á fin de instar su más pronta terminacion, á lo que deberá acceder la mencionada autoridad judicial en cuanto no lo considere peligroso para el éxito de las investigaciones sumariales.

Contra el auto denegatorio en uno y otro caso, solo procederá el recurso de queja ante el tribunal superior competente.

El Anunciador coruñés puede decir cuantas cosas quiera, pues nosotros no hemos de contestar más que á las que estén escritas en serio. El suelto de su número de anteayer no desvanece nuestra creencia de que no nos ha remitido, ni una vez siquiera, el número en que, segun dijo, se ocupaba de la cuestion *Biblioteca*.

Afirmamos esto, porque ha sucedido muchas veces lo mismo.

Que los números de *El Anunciador* que contenian algo referente á nosotros, no llegaron á nuestro poder.

En el presente mes satisface la compañía de los ferro-carriles de

Asturias, Galicia y Leon el segundo semestre de 1881-82 de intereses de obligaciones, á razon de 7,125 pesetas efectivas por cupon.

El periódico *mestizo La Union* se lamenta hipócritamente de que el *puro Siglo* nocedalista no haya tenido una palabra de consuelo ni de protexta para los peregrinos españoles que han sido atropellados en Génova.

Bien sabe *La Union* que habiendo combatido *El Siglo* con verdadero coraje la peregrinacion, vé ahora con el mayor gusto que los peregrinos sean objeto de todos los atropellos imaginables.

Al menos *El Siglo Futuro* es franco, se calla; al revés de *La Union*, á quien no ha podido sorprender la actitud del órgano del *Rey de copas*.

Hay en Avila un señor gobernador que merece que el señor ministro de la Gobernacion fije su atencion en él.

Dicho funcionario ha dirigido á los trescientos ayuntamientos de que se compone aquella provincia una circular señalando en 75 pesetas la cantidad con que cada uno de ellos debe contribuir á la fiesta del centenario de Santa Teresa.

Y como en la provincia de Avila, al igual de lo que sucede en todas las de España, hay muchos ayuntamientos que no pueden distraer de sus atenciones perentorias ni siquiera 75 cuartos; los alcaldes morosos han sido llamados á la capital de la provincia y severamente amonestados por no cumplir dicha orden.

La conducta de ese gobernador ha indignado á los diputados de la provincia que piensan pedir al Gobierno la separacion de dicho funcionario.

Pues bueno fuera que los gobernadores pudieran imponer por sí y ante sí nuevos tributos, mayormente tratándose de una suscripcion que por su fin y carácter debe ser voluntaria.

Leemos en un periódico:

«Los monjes del convento de San Juan de Dios de Paris con esa paciencia propia solo de los benedictinos han reunido 1.800.900 sellos de correo, y adornado las paredes del locutorio, que presenta un mosaico de los más extraños. Primeramente se ven reunidos 153.878 sellos de diversos colores, operacion preliminar que ha durado 8 meses. El arreglo simétrico de todos ellos representa, sucesivamente, un paisaje chino, un castillo español, un *chalet* suizo, un perro mirlord, un kiosko, una mariposa, una coleccion completa de plantas y flores, un chino, el año 1882 en números romanos y una chimenea gótica con una banderola, donde se leen estas palabras *Ad majorem Dei gloriam*.»

En obras mejores y más propias de su mision podian haber empleado el tiempo y su paciencia los padres del convento de San Juan de Dios en Paris para justificar lo de *ad majorem Dei gloriam*; pero tampoco en ello han hecho nada malo, de lo cual nos congratulamos.

La exuberancia de matriculados en las facultades de derecho, medicina y farmacia inspira á un periódico la siguiente observacion:

«¿Adónde se va con esa exuberancia de capacidades, que no han de encontrar en el ejercicio de sus respectivas profesiones lo absolutamente indispensable para el sustento? Habrán de ser un elemento de progreso ó de perturbacion social? ¿En qué relacion están las ciencias con las artes y estudios de aplicacion á la industria?»

¿Cuánta más falta hacen capataces, sobrestantes, ingenieros y directores de industrias! El día en que un gobierno facili-

tara estas carreras, dificultando las de derecho y medicina, se habria hecho mucho por la paz de este país.»

Conformes; pero tambien los padres y los aspirantes pueden y deben hacer mucho en este sentido si comprenden sus verdaderos intereses contra los cuales trabajan siguiendo por ese camino.

Correspondencia

Madrid 2.—Cuentase por quien deba saberlo, que la satisfactoria inteligencia con que se creyó haber terminado la larga conferencia que hace unos dias tuvieron los Sres. D. Carlos Navarro y Rodrigo y el presidente del Consejo de ministros, es tan deleznable, que las cosas objeto de la conferencia, se encuentran en el mismo ser y estado que tenian antes de ella. Dicese que el Sr. Navarro á nada se comprometió de cuanto el Sr. Sagasta tuvo por conveniente manifestarle, como medio de llegar al acuerdo que se pretendia hasta no consultar sobre ello con varios de sus amigos. El Sr. Navarro hizo así citando particularmente á su casa á varios de los diputados que siguen su política y les dió cuenta circunstanciada de lo expuesto por él y de los deseos manifestados por Sagasta, que ya conoce V. por lo que le dije en una de mis cartas de la semana última. Dicese que uno de los indicados diputados manifestó que dada la importancia que el grupo que forman ha de tener necesariamente en las Cortes y que bien pudiera decirse que la suerte del Gobierno está en sus manos, porque así lo ha hecho las circunstancias por que está pasando la política, no se estaba en el caso de consentir por más tiempo determinadas corrientes, causa primordial de las contrariedades que provocan ciertos elementos contra quienes vienen luchando nada más que para sacar adelante á la situacion; y con tal abnegacion que va teniendo mucho de inocente. Que por tanto era llegado el momento de obrar con alguna más independencia, tomar una iniciativa verdaderamente práctica y cual corresponde á la fraccion más numerosa de la mayoría, haciendo que se la dé la participacion que legítimamente la corresponde. Nada de ofrecimientos á plazo largo, añadió el diputado navarrista. Las cosas ó se hacen al momento ó no. La ocasion que se presentará en Diciembre, es perfectamente oportuna, regular; la de Febrero ó Marzo violenta porque se dará el caso de elegir dos presidentes dentro de una misma legislatura y dentro de un mismo período parlamentario. Que además este procedimiento apareciera como el resultado de una imposicion que hoy por hoy no conviene á dicho grupo consentir cuando han consentido tanto por efecto del espíritu conciliador de que tantas pruebas viene dando. Semejante doctrina parece que fué aceptada por todos los diputados reunidos en casa del Sr. Navarro y de aqui el que éste se manifieste poco propicio á satisfacer los deseos del señor Sagasta. Consecuencia de esto; que ambos personajes trátanse de una manera afectuosamente diplomática. El primero dispuesto á no transigir; el segundo á no conceder nada mientras motivos de fuerza mayor no le obliguen. Como hay dos meses y medio por delante la cuestion seguirá como está hasta entonces en que necesariamente se resolverá ya sea en un sentido ya en otro. Cuanto sobre el particular dejo expuesto considero exacto porque es noticia que he comprobado por más de un conducto y ambos me merecen entero crédito.

Algunos diarios democráticos que han recibido con aplauso el movimiento iniciado por el duque de la Torre se las prometen muy felices. Dicese que éste se hallará en Madrid el viernes próximo. Gran número de altos funcionarios han estado hoy en palacio con el fin de dar la bienvenida á los reyes.

(El Correspondent.)

Crónica general

Egipto

Con la batalla de Tel-el-Kebir y con la rendicion de Damietta terminó la insurreccion armada de Egipto; pero basta leer los telegramas y las noticias que nos llegan de aquel punto, para conocer que la lucha entre los intereses que representa Inglaterra y los que determinaron la insurreccion, persisten, aunque de un modo latente, y el odio y los antagonismos de razas se manifiestan con mucha frecuencia.

Un despacho del Cairo dice que en el alto Egipto la agitacion musulmana contra

los cristianos es general. El miércoles último los cristianos de Beniswaif fueron injuriados y sus templos saqueados.

Los aparatos de iluminacion y los arcos triunfales que se montaron en el Cairo para la entrada del khedive, han sido destruidos violentamente.

En Razaliganoub y Kennab tambien ocurren con frecuencia incidentes de este género; el siniestro de la estacion por el que se han hecho algunas prisiones de árabes, á pesar de creerse que fué originado por la elevacion de la temperatura (106 grados Fahrenheit); la zozobra que reina en las poblaciones de Egipto desprovistas de guarnicion; las demostraciones hostiles de que son objeto los oficiales y soldados egipcios, y otros hechos demuestran que Inglaterra no debe rezagarse en tomar medidas de conciliacion que den cima, sin otras convulsiones ni violencias, á la mision civilizadora que en Egipto ha representado.

En esto pueden ayudarle las potencias que tienen intereses en Egipto, acordando con la brevedad posible el gobierno y la administracion futuros de aquel país, y Turquía no adoptando medidas de una significacion oscura que pueden servir de aliciente á los descontentos, como la que dice que el gobierno otomano ha prohibido la entrada en la capital de los obreros que han prestado servicio á los ingleses.

El incendio de la estacion del Cairo se atribuye á un acto de venganza ó de fanatismo. De boca en boca corre una frase que es la fórmula de esta sospecha. «Lo mismo que el khedive, Arabi ha tenido tambien sus fuegos artificiales.»

Las pérdidas de este siniestro se calculan en 100.000 libras esterlinas.

Paul Bert, artillero

El ex-Ministro y profesor de la Sorbona, Mr. Paul Bert, ha hecho palidecer en plena Suiza, la gloria de Guillermo Tell.

Durante las sesiones del Congreso internacional de higiene que acaba de celebrarse en Ginebra, habia organizado la ciudad de Caronge una fiesta popular, en cuyo programa figuraba un concurso de tiro de carabina y de cañon.

Mr. Paul Bert, que habia ido á representar la ciencia francesa en el Congreso, se ha presentado tambien en el concurso de tiro de cañon.

Los asistentes le cedieron sus puestos con deferencia, pero observándole con curiosidad algo excéptica y burlesca cuando apuntaba su cañon.

Al primer disparo, el viento, con el cual no habia contado Mr. Paul Bert, desvió un poco el proyectil, que dió en el blanco algo á la izquierda del punto central.

Al segundo disparo rectificó la punteria y dió en el mismo centro, lo que le dió derecho á un premio, que consistia en una cuchara de plata.

Un incendio.

En el cortijo titulado del Cuartillo, situado á una legua de Granada, se declaró un horroroso incendio.

A las pocas horas de iniciado tomó tal incremento, que destruyó todo el edificio y redujo á cenizas 800 fanegas de trigo, 300 sacos de habas, 100 fanegas de maiz, 100 carros de paja, 200 arrobas de patatas, 70 de melones, 40 de cebollas, 20 sacos de cañamones, dos carros, los apeos de labor y un gran número de aves y conejos.

Gracias á los grandes esfuerzos pudo salvarse el mobiliario de la casa, 70 fanegas de trigo y alguna cantidad de habas.

El cortijo es propiedad del Sr. Godoy. Las pérdidas se calculan en unos 8.000 duros. La finca estaba asegurada.

Los judíos emigrados.

Han llegado á Paris los primeros judíos, procedentes de Rusia, que pueden escapar á la persecucion anti-semítica de las razas del Norte.

Por fortuna, ese pueblo de fugitivos, á quienes un bárbaro odio de raza arroja de sus hogares, ha encontrado en Paris, una acogida cariñosa, gracias á los esfuerzos del comité creado por iniciativa de Mr. de Rostchild; por de pronto, se les proporcionará un socorro de seis reales diarios y un lecho en el edificio levantado en el boulevard Oruano, de que podrán disfrutar gratis mientras encuentren trabajo.

Los obreros de Paris, dando una muestra de sensatez que les honra, no han hecho, como se esperaba, demostracion alguna contra esos pobres israelitas que se acogen hoy á la caridad francesa.

Como los edificios que el comité ha tenido que habilitar apresuradamente no están terminados, habitan hoy los judíos en la planta baja; pero se cree que dentro de muy pocos dias podrán instalarse con modestia, pero con comodidad.

Entre los 500 emigrados que habitan actualmente el barrio, únicamente una joven sabe expresarse en francés; algunos, muy pocos, hablan un alemán ininteligible; la generalidad tiene que recurrir á la mímica para dejarse comprender.

Dentro de breves días se esperan nuevos emigrantes en número considerable. El comité, y, sobre todo, M. de Rostchild, están preparando todo para procurarles alojamiento.

El hambre en Granada.

Tomamos de un periódico de Granada: «El hambre en nuestra provincia. Por los antecedentes que publicamos en el suplemento agrícola que acompaña en el número de hoy, pueden comprender los lectores la horrible situación que atraviesa la provincia de Granada. El hambre amenaza á todos los pueblos.

En Agrón se ha perdido por completo la cosecha; los jornaleros acosan al alcalde en demanda de pan y trabajo, y el alcalde que no vé un céntimo en las arcas del municipio, no puede atender tan justas reclamaciones.

En Cañar es un horror lo que sucede. Estos últimos días han soplado fuertísimos vientos que han concluido con el poco fruto que quedaba en la campiña y han descajado muchos árboles, sumiendo en la mayor miseria á todos los labradores. Ignoramos el resultado de la subasta de aprovechamiento de montes que debió verificarse el día 15, y tememos que habrá sido nula.

En Piñar, los colonos no han podido pagar sus rentas ni pueden subvenir al gasto que proporcionan las labores.

Los trabajadores se hallan sin trabajo y sumidos en la mayor miseria.

En Narija se ha perdido en absoluto la cosecha del secano, y se cree que no se recogerá el maíz que se echó á la tierra.

Las comisiones y los apremios ahogan al desgraciado pueblo de Caifontes: el municipio carece por completo de recursos; los braceros de trabajos y el hambre se enseñorea en la población. La cosecha de uva ha sido tan mala, que sus rendimientos no costearán las labores, y el fruto del olivo se está todo cayendo.»

Cosas locales

Sesion del Ayuntamiento

Reunida la Corporacion bajo la presidencia del Sr. Alcalde á las ocho y media de la noche del lunes y aprobadas las actas de las dos sesiones extraordinarias celebradas el día 7 de Setiembre, el Ayuntamiento quedó enterado de haberse recaudado durante el mes de Setiembre por consumos 15.000 y pico de pesetas.

Igualmente lo fué de haber sido aprobada por el ministro de la Gobernacion la autorizacion que le

habia sido concedida interinamente por el gobernador para imponer recargos sobre las especies no comprendidas en la tarifa, á fin de cubrir el déficit.

Fueron aprobadas y concedidas varias licencias de construcciones á varios particulares, así como la distribucion de fondos del mes de Setiembre y la cuenta de la banda de música correspondiente al segundo semestre de 1881-82.

Se acordó, á petición del sobrestante, la recomposicion de las bombas de los pozos, autorizándose además á la alcaldía para que lo disponga así siempre que sea necesario.

Se acordó dar gracias á D. Julian Llobes y á D. Jesús Corredoira. Al primero por las partituras de una *diana* y una *retreta* que como recuerdo á esta ciudad, en la que fué músico mayor de la extinguida banda del hospicio, envia al Ayuntamiento, como produccion suya, á fin de que estas se estrenen en las fiestas de San Froilán, las cuales se están ensayando por la banda municipal; y al segundo por la rifa facilitada á la Corporacion gratuitamente, del cuadro caligráfico que se propone rifar y cuyos productos destina á la construccion del hospital.

Se dió por bien hecho las medidas adoptadas por la alcaldía respecto del alumbrado en las cuales se aumentan algunos faroles y se hace que algunos que lo eran de hora fija lo sean de luz permanente.

El presidente dió cuenta de las medidas que habia tomado respecto á la escasez de aguas, las que conocen ya nuestros lectores, y preguntando á los concejales si se les ocurria hacer alguna observacion, estos contestaron con un profundo silencio.

Manifestó además dicho presidente que habia dispuesto una nueva visita á la cañería que practicaria el arquitecto y á la que invitaba á los señores concejales.

Dió tambien conocimiento á la Corporacion de que el señor obispo, en virtud del derecho adquirido por ser digno antecesor del obispo Izquierdo tenia constantemente agua dentro de su palacio, la cual habia cedido no solo durante la noche, sino siempre que ésta hiciese falta

para el público: y que la casa de Beneficencia que tambien tenia agua constantemente se le habia sacado.

El Sr. Peña Gonzalez manifestó serle incomprensible el que unas veces la fuente de la Plaza del Campo echase agua en abundancia y que al poco rato se quedase seca, cuyo fenómeno se observaba en la fuente de la Plaza de la Constitucion.

El presidente hizo observar que verificar un reconocimiento á esta cañería era operacion muy costosa, por ser de granito agujereada y tener que levantarse al aire, cuya operacion se verificó en parte el año pasado; y que en efecto se habian notado filtraciones de bastante consideracion, las cuales se habian corregido; pero que no sabia si estas se habian reproducido.

Manifestó tambien el presidente que en vista de la escasez de fondos no habia dicho nada á la Corporacion de si pensaba hacer festejos este año, pues que á duras penas podria cubrir los gastos que ocasionan las obras é instalacion de la Audiencia provincial y que tal vez tuviera que cerrarse con déficit el presupuesto adicional.

A juzgar por las noticias que han llegado á nuestros oidos hasta la fecha los ejercicios de oposicion á la escuela pública de niñas en esta capital—cuya vacante hemos anunciado oportunamente—llamarán la atencion por su brillantez dadas las dotes y superiores conocimientos de algunas opositoras que nos han encomiado mucho.

Excusado será decir que lo celebramos de todas veras; pues el resultado de la tan digna como reñida batalla, que con ansia se espera por el público, ha de redundar necesariamente en beneficio de esta poblacion, toda vez que, de la competencia é imparcialidad del Tribunal que ha de juzgarlas no puede esperarse otra cosa, que el triunfo del verdadero mérito, ó del más sobresaliente.

Nada debemos adelantar acerca de la inteligencia y saber que de unas se dice, de los profundos estudios que en otras se aseguran: en vista de los ejercicios—á los que no faltarán espectadores imparciales—formaremos nuestro juicio,

estaba allí al chocar los floretes, y una sonrisa se dibujó en sus labios. Agradábale que yo pudiera ser testigo de sus hazañas, pero impulsado por un sentimiento de horror y de compasion invencible, le grité:

—No lo mateis, tío Mauduy!..... Tambien él tiene madre..... madre que le ama como la vuestra os amó..... Tío Mauduy, ¡en nombre de la buena tia Jacqueline!.....

Los floretes chocaban con un extraño chis-chas.

La cara del sastre viejo se habia tornado adusta, brillaban sus ojos como centellas detrás de sus largas cejas blancas, y sus quijadas se apretaban.... Yo tenia miedo... y sin embargo, habiendo parado dos veces el golpe de su adversario, pudo atravesarle el pecho y no quiso hacerlo.

Por último, al herirle en un brazo, le dijo bruscamente:

—Basta por tí..... y no vuelvas..... ¡Sirvate eso de leccion!

Su rostro se habia dulcificado un tanto. Ibase muy contento el herido mientras uno de sus testigos le vendaba el brazo con un pañuelo. El pobre diablo estaba pálido como la muerte, y sin embargo, parecia dichoso de haber salido del paso á tan poca costa.

El tío Mauduy permanecia en el terreno en actitud de esperar.

—Veamos, dijo: ¿alguno de vosotros quiere reñir ahora? Hay todavía.....

—Basta ya: el honor está satisfecho, dijo uno de los maestros de esgrima.

—¿Así os parece? Dijo el sastre con iró-

procurando sujetarnos para ello á la más estricta justicia.

Santos de hoy.—+ SAN FROILÁN, patron del Obispado de esta ciudad.

Idem de mañana.—Stos. Bruno y Casto.

Pildoras Holloway.—Estas pueden recomendarse con confianza como un remedio casero sumamente á propósito para las enfermedades en general cualquiera que sea la clase ó condicion de los afeidos de ellas. Jóvenes y viejos, hombres y mujeres, pueden tomar las Pildoras Holloway en la seguridad de que ellas harán desaparecer pronto aquellas dolencias que convierten lo que debería ser una existencia dichosa en un tormento constante. Como medicina purgante y fortaleciente, estas Pildoras no tienen rival. Ellas remueven la indigestion, las palpitaciones y las dolores de cabeza y son especialmente utiles para la curacion de las afecciones propias de la mujer. Cada caja de Pildoras vá acompañada de instrucciones impresas para gobierno de los enfermos, que, estudiándolas cuidadosamente, averiguarán fácilmente el modo de recuperar la salud. Este irresistible medicamento es asimismo admirablemente eficaz para renovar las constituciones de cuantos sufren de debilidad de nervios. 15

CENSO ELECTORAL

En la imprenta de este «Diario» se halla impreso el papel para la formacion del registro del censo electoral, así como para la formacion de las listas electorales.

Se ruega á los señores secretarios de cabezas de distrito que al hacer los pedidos expresen el número de secciones de que conste el suyo respectivo, así como el número de electores.

Dentro de breves días se hallará impresa la modelacion de actas.

Servicio particular.

MADRID 4 9'15 (noche.)

Ha llegado á Madrid el duque de la Torre, el cual no asistió á la recepcion, habiendo celebrado una larga conferencia con Montero Rios.

La reina madre pasó el día en la Casa de campo.

El Consejo celebrado hoy careció de importancia.

Aún cuando el cólera decreció en Manila; todavia asciende á 20 el número de defunciones diarias.

Imp. del DIARIO, Armañá, 2.

ANUNCIOS.

AL PÚBLICO

Se compran objetos antiguos de arte, de oro y plata; como monedas, abanicos de cabritilla, libros góticos ó sean del siglo XVI y cualesquiera otros de mérito á juicio de los inteligentes.

Enterarán en la Administracion de este DIARIO.

nica sonrisa. Bien podria yo contestaros que para mí no basta, y que no salgo de mis costumbres para tan poca cosa. Podria contestaros que cuando cinco ó seis se reúnen para insultar á un anciano, debieran al menos sostener su insolencia hasta el fin. Pero..... bueno está: me doy por satisfecho. Sólo añado que os acordéis de la 32.ª y os digais en voz alta que sus viejos raigones valen por todos vuestros blancos dientes.... y muerden con fuerza.

Y fuéronse los profesores de esgrima, seguidos de sus testigos, y sin decir una palabra.

Grande era la indignacion que les dominaba, mas no iba tan lejos que les hiciera reclamar, protestar y ponerse en guardia contra el sastre viejo, de quien tanto se habian burlado.

Los dos cadáveres quedaron sobre la yerba cabe el seto, y el herido, apoyándose en el hombro de uno de sus camaradas, alejóse poniendo buena cara. Tomaron la vereda y atravesaron las explanadas, dirigiéndose sin duda al hospital militar con objeto de que se enviaran desde allí unas camillas en que recoger los muertos.

Mauduy recogió su capote y se lo puso con indiferencia, volviéndose á poner tambien su corbata que se anudaba detrás, como tenian de costumbre los veteranos, y luego que se hubo puesto su clac, dijo á sus amigos que le esperaban:

—En marcha; el asunto está arreglado.

—Y como pasara cerca de mí, le dije:

—Gracias, tío Mauduy.

5 Folletín del DIARIO DE LUGO

EL SASTRE VIEJO

por

ERCKMANN-CHATRIAN.

Fué el primero que cayó y los combatientes se retiraron á algunos pasos de distancia para continuar. Nadie velaba al muerto.

Al aproximarme al sitio resonó una exclamacion:

—¡Ah!

—¡Y van dos! dijo el tío Mauduy, con cierta sorna.

Efectivamente, á través del follaje ví al rededor de un cuerpo tendido á varios concurrentes que inclinados lo miraban. Uno de los granaderos dijo al levantarse:

—Está herido como el otro, debajo del sobaco.

Solo Mauduy, en mangas de camisa, permanecia en pie. Esperaba en esta actitud y su vinoso rostro tenia una expresion de alegre ferocidad. De repente dijo luego:

—Vamos, vamos: pronto se procede á contar. Muerto está y basta..... Pasemos á otro, al mejor de vosotros, al más liso y encopetado..... á ese, por ejemplo, añadió señalando al granadero que le llamó bailarín.

Mas éste no daba señales de querer aceptar.

—Lo echaremos á la suerte, dijo con un tono muy distinto que el de sus palabras en el café de Bibi: eso es lo más sencillo.

—¡Ah! dijo el sastre viejo, ¿á qué tanta perplejidad? Erais vosotros seis: y, sin embargo, me elegisteis á mí solo.... Pues bien: yo os elijo á vos.

—¡No! lo dejaremos á la suerte, contestó el maestro de esgrima, es lo más regular.

—Bueno: pues á ello..... Estoy algo acalorado y no quiero constiparme.

Notábase en todas sus palabras un acento de desprecio é ironía terribles.

Sus dos testigos, el guarda Poirier y el sargento que fué Perrot, dos viejos de la víspera, como se decia entonces, permanecian impasibles.

Reuniéronse los otros, echaron suertes, y quiso la casualidad que perdiese el mismo á quien el sastre habia designado.

Desabrochóse lentamente, pálido como un muerto.

—Atiende, Dutref, díjole uno de sus camaradas. Ya has visto el golpe.....

—¡Oh! dijo en son de burla el viejo Mauduy, como si no tuviéramos más que esos dos: los contamos por docenas.

..... Todas las mañanas se encontraban dos ó tres en la 32.ª, ántes de ir á misa.

Y poniéndose en guardia, preguntó:

—¿Estamos listos?

Su adversario se puso tambien en guardia sin contestarle, y empeñóse al punto la refriega.

Veía yo de frente al sastre, distante de mí unos treinta pasos. Enteróse de que yo

COMPANIA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATE Á VAPOR
 Proveedora efectiva de la Real Casa,
 22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
 única casa en el ramo premiada en la Exposición de París
 CON DOS MEDALLAS.

CHOCOLATES

GRAN MEDALLA DE ORO.

SOPAS COLONIALES

MEDALLA DE BRONCE.

ACREDITADOS CAFÉS

LOS ÚNICOS PREMIOS
 EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFIA

Gran surtido de thés selectos,

PASTILLAS NAPOLITANAS

Y BOMBONES DE CHOCOLATE.

Dulces y cajas finas de París.

DEPÓSITO GENERAL, Calle Mayor 18 y 20. MADRID.
 SUCURSAL. Montera, 8.

Francisco Hermida,

6,—PLAZA MAYOR, 6,—LUGO.

¡Novedad!

CASCARILLA AMERICANA PERFUMADA

Acaba de recibirse de la Habana una nueva remesa de cajas de estos magníficos polvos para el tocador de las señoras. La cascarilla americana es una especialidad en polvos para blanquear, refrescar y embellecer el rostro y cuyo artefacto no tiene rival hasta el día entre todos los productos conocidos por su adherencia blancura y no contener ningún principio mineral. Hace desaparecer las pecas, manchas, granulaciones, espinilla y erupciones herpéticas, y es el mejor cosmético para hacer desaparecer lo tostado del sol. En el tiempo caluroso basta empolvarse con ellos el cuerpo para sentir una frescura admirable.

Se hallan de venta en todas las perfumerías de Madrid y principales puntos de España:

En Lugo: en la Peluquería y perfumería de D. José María Seoane, Plaza Mayor, 16, al precio de 4 reales caja.

GRAN ALMACEN DE MÚSICA,

PIANOS, ARMONIUMS É INSTRUMENTOS DE TODAS CLASES.

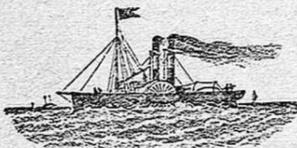
DE CANUTO BEREÁ REAL, 38, CORUÑA

Pianos españoles y extranjeros garantizados á gusto del consumidor, á pagar al contado, ó á plazos, desde 200 rs. mensuales TREINTA MIL obras diferentes de música con rebajas considerables.

Cuerdas bordones y accesorios para toda clase de instrumentos.

ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY.

Mala Real Inglesa.



Vapores-correos.

PARA LISBOA, RIO-JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES saldrá un vapor de esta antigua Compañía todos los días 27 de cada mes de CARRIL Y VIGO.

el 27 de SETIEMBRE, saldrá el magnífico vapor

TRENT.

PRECIOS DE PASAJE,

De Carril y Vigo á Rio-Janeiro.

1.ª Cámara	Reales Vellon	2.800
2.ª Idem	—	1.800
3.ª Idem	—	900

De Carril y Vigo á Montevideo y Buenos-Aires.

1.ª Cámara	Reales Vellon	3.130
2.ª Idem	—	1.955
3.ª Idem	—	1.000

Llevará cocinero y camareros españoles, para mejor servicio y agrado de los pasajeros, dándoles cama con ropa, comida abundantísima con vino, y asistencia médica.

Para informes y obtener billetes, acudan á sus consignatarios en Vigo, D. Estanislao Duran; en Carril, D. Ricardo de Urioste.

Doña Agustina G. Alvarez,

Maestra titular

de 1.ª enseñanza elemental

Ha determinado abrir, bajo su dirección una ESCUELA DE NIÑAS en la casa núm. 16, primer piso del Campo del Castillo, desde el día 1.º de Octubre. Puede asegurar que las niñas que se le confíen recibirán una educación esmerada, tanto en la parte de labores propias de su sexo, que no descuidará enseñar con asiduidad y celo, como en todas las materias, ó asignaturas que conciernen á la instrucción primaria, contando para esto con el auxilio de un profesor titular en algunas horas de la clase con el fin de obtener el mejor resultado.

Aguas minero-medicinales de Mondariz

(DEL MANANTIAL DE TRONCOSO)

y de la fuente de Sousa de Verin,

Farmacia de Rodríguez. Lugo

Tónico-genitales.

Célebres píldoras del especialista Doctor Morales, contra la debilidad, impotencia, espermatorres y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias á 30 reales caja, y se remiten por el correo á cambio de sellos.

Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.

EL MEJOR PAPEL

para cigarrillos, es sin duda alguna el papel Duc por su finura y solidez.

Depósito: Comercio de Tato

43.—SAN PEDRO.—43.

NO MAS SORDOS

Quién o sea es porque quiere.

Medicamento infalible para la curación de la Sordera por inveterada que sea, dificultad de percepción y demás enfermedades del oído del

DR. CHARLES TOMPSON

de New York, 57, Broad Street.

Aprobado y recomendado por las Academias de Medicina de New-York, Boston y Filadelfia.

Su eficacia está completamente reconocidísima por las numerosas certificaciones que obran en poder del doctor Charles Tompson de New-York, 57, Broad Street de las principales eminencias medicinales de Europa y América. El doctor Carter del Hospital Central de New-York ha administrado el Contra-sordera á 300 enfermos y ha obtenido 300 curaciones. La Academia de Medicina ha declarado que el Contra-sordera es el único medicamento eficaz que ha operado grandes curaciones y lo recomienda muy eficazmente en su informe del 13 de Abril de 1876.

Su forma de pastillas y sabor agradabilísimo lo hace fácil de tomar y gustoso. Prospectos en español. Caja 16 reales.

Advertencia. Para evitar falsificaciones é imitaciones fraudulentas de que ha sido víctima este medicamento, se encuentra únicamente para su venta en casa del representante en España D. F. de Mateos, Aldana, 12, principal en Barcelona, el que contestará á cuantas consultas se le hagan y lo remitirá certificado al que en carta le envíe los 16 reales en sellos ó giro.

Adela Santirso

MODISTA DE MADRID.

7, Cruz, 7.—Lugo.

Ofrece sus servicios en la confección y buen gusto de toda clase de prendas de vestir para señoras y niños, con arreglo á las últimas modas de París.

Aviso al público

Vinos de Jerez de la casa Pina y hermanos. Cosechera, almacenista y propietarios de la viña nombrada La Caldereira. Vinos generosos de esta viña sin mezcla de otros ni aguardientes.

Jerez al alcance de todos

Bodega: una de 400 cascos, calle del Muro, Jerez.

Cosecha: 3.200 arrobas de la citada viña.

Jerez seco á tres reales cuartillo.

Idem moscatel á tres y medio id. id.

Único depósito para su venta en Lugo, calle de la Reina, número 7, La Colonial.

Don Ramon Barreiro

Profesor de 1.ª enseñanza

ofrece al público una Escuela de niños, calle de la Tinería, núm. 36, desde el día 9 del actual. Las personas que le confíen su educación pueden estar seguras de que ésta será tan esmerada como se desea, procurando corresponder con la confianza que en dicho Profesor se deposite.

VERSOS

por

MANUEL CASTRO LOPEZ.

Un tomo en 8.º, precio 0'50 peseta. Los pedidos al autor, Ruanueva, 48, Lugo.

PRECAUCION.

En vista de la aceptación alcanzada por las excelentes cualidades de las máquinas de LA COMPANIA FABRIL SINGER, más de 100 fabricantes de máquinas para coser, sin reputación ó rechazadas del mercado por inútiles ó defectuosas, se valen de nuestro nombre SINGER para sorprender al público. Todas las que se venden con los nombres de SINGER perfeccionado, sistema SINGER y aún SINGER, solamente, como hemos visto que lo verifica, un vendedor de esta plaza, son falsificaciones de las legítimas de LA COMPANIA FABRIL SINGER, á pesar de que la máquina, la mesa, el maqueado y todas las formas exteriores sean aparentemente iguales. El hecho de que los falsificadores escogen como tipo las máquinas de LA COMPANIA FABRIL SINGER, es por sí solo la prueba más evidente de su universal popularidad y de sus inmejorables resultados: es la garantía más completa para el público, porque no falsificarían una máquina por la que no se hubiese demostrado una preferencia decidida.

La máquina legítima tiene el nombre de la Casa:

THE SINGER MANUFACTURING COMPANY

(LA COMPANIA FABRIL SINGER),

estampado en el brazo de la misma, y lleva asegurada la marca de la Fábrica en metal. No dejarse engañar. El que desee una legítima máquina SINGER con garantía positiva que la compre únicamente en la sucursal que esta acreditada Compañía tiene en

LUGO.—3, REINA, 3.

Esta Casa, establecida en todas las poblaciones importantes del mundo, atiende al que haya adquirido una de sus máquinas en cualquier punto, bien al contrario de los imitadores desconocidos y revendedores, que desaparecen frecuentemente, dejando á sus clientes sin poder usar las máquinas por falta de agujas y piezas sueltas, de las que LA COMPANIA FABRIL SINGER tiene grandes surtidos en todas sus Sucursales.